

RESPUESTAS N°7 AL PLIEGO EXP 2984

- 1) Se ruega confirmación sobre los siguientes formatos de presentación de la oferta técnica: interlineado mínimo y márgenes.

No hay requisito.

LOTE 1:

- 2) En el Anexo 2 de la carátula del PCAP se establece la fórmula para el cálculo de valor Y (véase el pie de la Nota 1 de la página 15). En el lote 1 se observa que en dicha fórmula no aparece el importe correspondiente a la V.6 (término variable del coste de la explotación del S. Sopuerta).
¿Es correcta esa fórmula, o hay que considerar el valor V.6 en la fórmula?

Sí, hay que considerarla.

- 3) Se solicita información sobre la instalación del Lote 1 indicada como "Bombeo GURE ETXEA", listado en los documentos de Pliegos, pero sin información en el Anexo 1. Confirmar si se asocia al Sistema MUSKIZ, siendo este un 10º bombeo del Sistema.

Ese bombeo está anulado.

¿Los trabajos de jardinería de los 3 Lotes se deben subcontrar obligatoriamente a una empresa especializada?

EN el Lote 3, hace referencia a la EDAR de Durango, sin embargo esta instalación aparece como Tanque de Tormentas. Además de la EDAR de Arriandi, no hay datos en el Anejo 2 y sí que los hay de la EDAR de DURANGO..¿Entendemos que cuando dicen EDAR Durango quieren decir EDAR Arriandi?

La depuradora de Arriandi está también conocida como EDAR Durango. Es la misma EDAR.

Aclaración páginas y tamaño de texto:

El número máximo de páginas (por una cara) admisible será de 100, con las siguientes características:

Tamaño DIN-A4.

Interlineado mínimo: 1,5 puntos.
Margen superior e inferior mínimos: 2,5 cm.
Margen izquierdo y derecho mínimos: 2 cm.

Para el cómputo del número máximo de páginas, se contabilizará el índice dentro de estas 100 páginas; quedando excluida la portada y contraportada.
Excepcionalmente se podrán incluir tablas en tamaño DIN A-3 para aquella documentación que así lo exija su presentación. Cada tabla se computará como una (1) página, y no serán computadas las portadas ni los índices. Se penalizarán las ofertas que superen las 100 páginas de manera proporcional al exceso producido, a razón de 0,25 puntos cada página.

Buenos días en el anexo VIII Subrogación, para el lote 3 se diferencia el personal que trabaja en la EDAR de Arriandi del resto de trabajadores porque tienen diferente jornada laboral y complementos ¿Pueden facilitar para cada trabajador el centro de trabajo que le corresponde? En caso de no poder facilitarlo ¿pueden identificar los trabajadores que tienen como centro de trabajo la EDAR de Arriandi?

En las tablas aportadas, del trabajador 1 al trabajador 24 pertenecen al centro de trabajo EDAR Arriandi y los trabajadores del 25 al 27 pertenecen a la EDAR de Bedia, pendientes de reubicar.

- 1) ¿En la EDAR de Muskiz que marca y modelo se tiene previsto implantar tras la recepción de la obra de ampliación?**

Son dos centrífuga 1+1 con las siguientes características:

1 2 Centrífuga-Decanter

Marca: GEA Westfalia Separator

Modelo: GEA biosolids decanter pro 3000

La centrífuga GEA biosolids decanter pro 3000 está equipada con el sistema patentado 2 Gear Drive ® para la regulación automática de la velocidad diferencial que permite una clarificación óptima con el máximo valor de sequedad del fango deshidratado.

Características Técnicas:

Diametro tambor :	340 mm
Longitud tambor :	1.360 mm
l/d ratio:	4
velocidad tambor :	4.500 rpm
g-force:	3.848
Peso:	approx. 2.100 kg
Motor principal (tambor con varidador de frecuencia):	
Tension de operación :	380 - 420 V
Potencia :	18,5 Kw (400 V / 50 Hz)
Velocidad :	2.945 rpm (400 V / 50 Hz)
Motor secundario (tambor con varidador de frecuencia):	
Tension de operación :	218 242 / 380 - 420 V
Frecuencia :	17 87 Hz
Ratio:	2,2 KW (400 V / 50 Hz) 3 KW (400 V / 87 Hz)

Lote 1:

1. A raíz de la obra de EDAR Muskiz, el personal correspondiente a ese centro de trabajo está desplazado a un pabellón ¿Quién cubre ese gasto y cuánto es?

Efectivamente estamos desplazados en un pabellón situado en un polígono industrial en el municipio de Muskiz, estaremos allí hasta el primer trimestre de 2026. El coste lo asume el contratista y hoy en día el importe mensual es de 2.000€.

2. Se comentó en la visita que había una serie de instalaciones críticas en el que había que realizarse labores de mantenimiento preventivo, concretamente cambio de Kits de mto y de hidráulica a las bbas ¿Cuáles son las instalaciones críticas?

Sistema Muskiz:

- Bbeo Pobeña
- Bbeo La Arena
- Bbeo Iturrizar
- Bbeo San Juan
- Bbeo Zierbena

Sistema Güeñes:

- Bbeo Sollano
- Bbeo Sodupe (a empresa externa)
- Bbeo Rivas
- EDAR Güeñes bbas agua bruta
- EDAR Orduña bbas fecales
- EDAR Turtzioz bbas fecales

- EDAR Güeñes bbas mono fango a silo rotor y estator (cada 2 años)
- EDAR Orduña bbas mono fango a silo rotor y estator (cada 5 años)

El resto de las bombas del lote 1 se realizarán los mantenimientos cuando el caudal suministrado sea <70% del caudal nominal.

3. ¿Cómo se gestionan las alarmas al retén?

Las alarmas que llegan al retén se realizan a través de unos marcadores telefónicos, que realizan llamadas y envían mensajes. Estos dispositivos disponen de unas tarjetas SIM que son abonadas por el contratista. Concretamente son 30 tarjetas SIM. Al comienzo del contrato se tiene que realizar la portabilidad para conservar su configuración.

4. ¿Existe alguna instalación en la que exista APQ?

Si la EDAR de Orduña, aunque no está operativa se mantiene vigente el APQ.

5. ¿Existen sistemas de vigilancia en las instalaciones, en cuál de ellas?

Actualmente hay sistema de vigilancia en las siguientes instalaciones:

- Pabellón
- EDAR La arboleda
- EDAR Zierbena
- EDAR Güeñes
- EDAR Orduña
- EDAR Sopuerta
- EDAR Turtzioz

Cuando se integre la EDAR de Muskiz también tendrá sistema de vigilancia.

6. ¿Cuándo se deben sustituir las SAIs de las instalaciones?

Todas las instalaciones como los avisadores telefónicos disponen de SAIs, las cuales serán renovadas por parte del contratista cuando no puedan garantizar el suministro durante 30 minutos.

Información ausente en el Pliego sobre la EDAR de Sopuerta:

1. E.D.A.R. SOPUERTA

- Funcionamiento Por PLC y ordenador
- Alimentación eléctrica..... trifásica 380 V
- Batería de condensadores.....Sí
- UPS.....Sí

- Autómata (PLC) Schneider

1.1. DATOS DE DISEÑO

- Población de diseño 2500 habitantes equiv.
- Tipos de instalación Tratamiento biológico de fangos activos
- Desnitrificación Sí
- Eliminación de fósforo biológicamente Sí
- Caudal medio 805 m³/día
- DBO5 máximo en salida 25 mg/l
- Sólidos máximos en salida 35 mg/l
- Nitrógeno total máximo en salida 15 mg/l
- Fosforo total máximo en salida 2 mg/l
- Coliformes fecales máximos en salida 200N/100 ml

La EDAR de Sopuerta lleva asociado tres bombeos externos.

1.2. DATOS DE INSTALACIÓN

- Pretratamiento
 - 2 plantas compactas con capacidad nominal de 20 l/s
 - Tamizado 3mm.
 - Desarenado
 - Desengrasado
- Reactor biológico
 - Número de líneas: 2
 - Anchura: 8,50 m
 - Altura útil: 6 m
 - Longitud zona anaerobia: 1,4 m
 - Longitud zona anóxica: 5 m
 - Longitud zona aerobia 1: 5,85 m
 - Longitud zona aerobia 2: 5,85 m
 - Bombas de recirculación interna: 2 por línea.
 - Agitadores: 2 por línea
 - Sistema de aireación: 2+1 soplantes de capacidad nominal 400 Nm³/h
- Decantación secundaria
 - Numero de decantadores: 2

- Longitud: 14 m
- Anchura: 4 m
- Profundidad útil: 4 m.
- Agua de servicios
 - Equipo con filtro de malla y tratamiento UV
 - Capacidad máxima 12 m3/h.
- Espesamiento de fangos
 - Espesamiento por gravedad
 - Espesador en PRFV de 40 m3.
- Depósito de fangos espesados
 - Volumen 80 m3/h
- Desodorización
 - Aislamiento y cobertura de todos los procesos con extracciones localizadas
 - Sistema de impulsión de aire fresco con 30.000 Nm3/h de capacidad.
 - Sistema de extracción y tratamiento mediante carbón activo de 30.000 Nm3/h de capacidad.
- Suministro eléctrico
 - Acometida eléctrica en MT y grupo electrógeno.
- Control de la instalación
 - SCADA local e integración de la instalación en la galaxia Galindo

1.3. POTENCIA INSTALADA

MODELO	Nº SERIE	UBICACIÓN	POTENCIA (Kw)
FLYGT 3153.181	Sn 1540348	BOMBA 1 RIVAS	15
FLYGT 3153.181	Sn 1540346	BOMBA 2 RIVAS	15
FLYGT 3153.181	Sn 1540347	BOMBA 3 RIVAS	15
XYLEM LOWARA DOMO15T/B	Nr 20150605 Sn 00465	BOMBA ACHIQUE RIVAS	1,1
FLYGT 3102.160	Sn 1650018	BOMBA 1 SAN ESTEBAN	4,2
FLYGT 3102.160	Sn 1650019	BOMBA 2 SAN ESTEBAN	4,2

FLYGT 3045.181	Sn 1620428	BOMBA ACHIQUE SAN ESTEBAN	1,2
FLYGT 3127.160	Sn 1650027	BOMBA 1 VILLA	7,4
FLYGT 3127.160	Sn 1650026	BOMBA 2 VILLA	7,4
FLYGT 3045.181	Sn 1620427	BOMBA ACHIQUE VILLA	1,2
FLYGT 4640.412	SN 1940189	AGITADOR DEPOSITO DE FANGOS SOPUERTA	2,5
ABS AS0530.125-S17/2	Nr 06085431 Sn 0406208	BOMBA DRENAJE FANGOS 1 SOPUERTA	2,3
ABS AS0530.125-S17/2	Nr 06085431 Sn 0406207	BOMBA DRENAJE FANGOS 2 SOPUERTA	2,3
ABS AS0630.186-S13/14	Nr 06085475 Sn 0388054	BOMBA DRENAJE PRETRATAMIENTO 1 SOPUERTA	1,9
ABS AS0630.186-S13/14	Nr 06085475 Sn 0388055	BOMBA DRENAJE PRETRATAMIENTO 2 SOPUERTA	1,9
ABS XFP80C-VX.6-PE15/4-C-50EX	Nr GX1U12611111211 SN 0043567	BOMBA REC.EXT RESERVA SOPUERTA	1,8
ABS XFP80C-VX.6-PE15/4-C-50EX	Nr GX1U12611111211 SN 0043565	BOMBA REC.EXTERNA 1 SOPUERTA	1,8
ABS XFP80C-VX.6-PE15/4-C-50EX	Nr GX1U12611111211 SN 0043569	BOMBA REC.EXTERNA 2 SOPUERTA	1,8
ABS XFP80C-VX.6-PE15/4-C-50EX	Nr GX1U12611111211 SN 0043568	BOMBA REC.EXTERNA 3 SOPUERTA	1,8
ABS AS0841.152-S13/4	Nr 06072011 Sn 0388058	BOMBA REC.AUX 1 BIO 1 SOPUERTA	1,9
ABS AS0841.152-S13/4	Nr 06072011 Sn 0388059	BOMBA REC.AUX 1 BIO 2 SOPUERTA	1,9
ABS AS0841-S13_4STD-400V/50	Nr GMA313J13211111 Sn 300318508	BOMBA REC.AUX 2 BIO 1 SOPUERTA	1,9
ABS XFP80C-VX.6-PE15/4-C-50EX	Nr GX1U12611111211 Sn 0043566	BOMBA REC.INT BIO 1 SOPUERTA	1,8
ABS XFP80C-VX.6-PE15/4-C-50EX	Nr GX1U12611111211 Sn 0043570	BOMBA REC.INT BIO 2 SOPUERTA	1,8
ABS AS0841.152-S13/4	Nr 06072011 Sn 0388060	BOMBA REC.AUX RESERVA SOPUERTA	1,9
NETZSCH NM063BY01L06B	D8385104/7300001832/0100	BOMBA DEPÓSITO A CAMIÓN SOPUERTA	5,5

NETZSCH NM063BY01L06B	D8385104/7300001832/0200	BOMBA ESPESADOR A DEPÓSITO SOPUERTA	5,5
FLYGT 4640.412	SN 1940190	AGITADOR ALMACEN SOPUERTA	2,5
ABS XRW 3022-PA 15/6-EC-D01	MX3231211111321 SN 67755	AGITADOR ANAEROBIA BIO1 SOPUERTA	1,8
ABS XRW 3022-PA 15/6-EC-D01	MX3231211111321 SN 67796	AGITADOR ANAEROBIA BIO2 SOPUERTA	1,8
ABS XRW 3022-PA 15/6-EC-D01	MX3231211111321 SN 67754	AGITADOR ANOXIA BIO1 SOPUERTA	1,8
ABS XRW 3022-PA 15/6-EC-D01	MX3231211111321 SN 67797	AGITADOR ANOXIA BIO2 SOPUERTA	1,8
ABS XRW 3022-PA 15/6-EC-D01	MX3231211111321 SN 67798	AGITADOR DEPOSITO FANGOS SOPUERTA	1,8